



INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

ACTA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2022 (Modalidad Virtual)

En la ciudad de La Paz, a los treinta y un días del mes de mayo de dos mil veintidós años, a horas 10:00 am, en la Oficina Central del Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO), ubicado en Av. Camacho No. 1488 - Edificio Anexo, estuvieron presentes:

- Directora General Ejecutiva del Instituto Boliviano de Metrología, Mabel Delgado de Meave
- Directora de Acreditación del Instituto Boliviano de Metrología, Hortencia Dávila Gonzales
- Director de Metrología Industrial y Científica del Instituto Boliviano de Metrología, Henry Paco Mariño
- Director de Metrología Legal del Instituto Boliviano de Metrología, Gerson Chacón Limachi
- Director Administrativo Financiero del Instituto Boliviano de Metrología, Álvaro Miguel Duran Sánchez
- Y representantes de las organizaciones sociales:
 - Hermano: Patricio Cáceres Mamani, presidente de la comisión de Desarrollo Productivo, Ejecutivo Nacional de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).
 - Hermano: Marcelino Mamani Condori presidente de la comisión de Economía y Finanzas, Ejecutivo Nacional de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).
 - Hermano: Mateo Quispe Jacinto, Secretario de Salud del Consejo Educativo Social Comunitario Departamental de La Paz 20 provincias "CESCOS"
 - Hermana: Joselyn Carolina Ruiz Aduviri, presidenta de la Productora Jampina.

Quienes presenciaron y participaron en el desarrollo de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial correspondiente a la Gestión 2022, en cumplimiento a los mandatos establecidos por el Numeral 4 del artículo 235 y el parágrafo II del artículo 241 de la Constitución Política del Estado; la Ley N° 341 de Participación y Control Social, Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, la "Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción" aprobada por Decreto Supremo N° 0214, y la Resolución Ministerial N° 027/22 de fecha 16 de marzo de 2022, emitido por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.



Miembro de:



LA PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax. (+591 2) 2372046, 2310037, 2147945
COCHABAMBA: Calle Tumusla No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

TARIJA: Calle Ingavi N° 156 Edif. Coronado Piso 2 of. 204 Telf./Fax (+591 4) 6658886
SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Rouma N° 108 - Telf. (+591) 71559129
RIBERALTA: Av. Amazonica S/N CADEXNOR - Telf./Fax (+591) 67359342
COBIJA: Carretera Porvenir km 14.5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525881

800-10-9999

www.ibmetro.gob.bo

info@ibmetro.gob.bo

1



En cumplimiento de la normativa referida, como servidores públicos del Estado Plurinacional de Bolivia, se procedió a emitir información que transparenta los actos y el manejo de los recursos públicos del Instituto Boliviano de Metrología.

Por las particularidades del contexto en que se encuentra nuestro país a raíz, de la pandemia COVID-19 y tomando en cuenta las medidas de bioseguridad establecidas por las autoridades del Estado Plurinacional de Bolivia, se llevó a cabo la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2022, bajo la modalidad y metodología virtual, con transmisión en vivo a través de Plataforma ZOMM, Facebook Live y Página Web Institucional, en concordancia con la Resolución Ministerial N° 027/22, emitido por el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional.

De acuerdo al desarrollo del Programa de Rendición Pública de Cuentas Inicial de la Gestión 2022, la Directora General Ejecutiva de IBMETRO brindó la siguiente información:

➤ De la Institución

- Descripción de la Infraestructura de la Calidad en Bolivia
- Marco Legal
- Estructura Organizacional
- Enfoque Político
- Misión Visión
- Descripción de los servicios
- Descripción de los laboratorios

➤ Del Compromiso 2022

- Descripción de los principales compromisos de la gestión 2022
 - o Recuperación de los servicios.
 - o Recuperación de los servicios con Calidad.
 - o Alianzas Estratégicas.
 - o Investigación y Desarrollo para el Sector Productivo.
 - o Consolidación de proyectos de inversión.
- Otros datos relevantes
 - o Capacitación Interna.
 - o Informes de Auditoria.
 - o Procesos de contratación.
- Presupuesto 2022

Asimismo, se dio a conocer que los compromisos establecidos aportan a las Políticas de Reactivación Económica con Sustitución de Importaciones y a la Agenda Patriótica 2025, identificando de manera clara, los servicios a ser realizados y alcanzados, tanto en Metrología Industrial como en Metrología Legal.



Por otro lado, establece la importancia de contar con una política institucional para alcanzar Reconocimientos Internacionales con el propósito de ratificar la condición de IBMETRO como ENTIDAD NACIONAL DE REFERENCIA EN METROLOGÍA. Por otro lado, identifica la cantidad de alianzas requeridas para la sostenibilidad y posicionamiento de sus operaciones. Además, aporta al desarrollo de Estudios e Investigación ligada a productos de consumo masivo y el efecto que tiene su uso en el consumidor final.

Finalmente, establece la necesidad de contar con Infraestructura acorde a las necesidades de los diferentes sectores productivos, ligado a una mejor prestación de servicios.

En ese sentido, las partes interesadas, como las organizaciones sociales, sectores productivos y la sociedad civil en general, participaron en el encuentro bajo la modalidad virtual; conocieron la información institucional y los compromisos a ser asumidos por el IBMETRO para la gestión 2022, ejerciendo plenamente su derecho de acceso a la información, participación y control social.

En el transcurso de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial de la Gestión 2022, se recibieron preguntas, mismas que fueron respondidas de manera clara, sencilla y acorde a la información manejada por las autoridades de IBMETRO, de las cuales se adjunta las capturas de pantalla, así como la grabación de video y audio de este acto público, para su constancia.

En cumplimiento a las obligaciones constitucionales y en señal de haber evidenciado que los actores sociales, entidades públicas y privadas han recibido la información correspondiente a través de esta audiencia transmitida mediante las redes sociales institucionales, suscriben al pie de la presente acta, las autoridades del Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO). Culminando la Audiencia de Rendición Pública de Cuenta Inicial 2022, a horas 11: 10 a.m. del 31 de mayo de 2022.

MÁXIMA AUTORIDAD DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

Mabel Delgado de Meave
DIRECTORA GENERAL EJECUTIVA a.i.
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA

Miembro de:





INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA
MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PÚBLICA

Hortencia Dávila Gonzales
DIRECTORA DE ACREDITACIÓN
INSTITUTO BOLIVIANO DE
METROLOGÍA

Henry Paco Mariño
DIRECTOR DE METROLOGÍA
INDUSTRIAL Y CIENTÍFICA
INSTITUTO BOLIVIANO DE
METROLOGÍA

Gerson Chacón Limachi
DIRECTOR DE METROLOGÍA LEGAL
INSTITUTO BOLIVIANO DE
METROLOGÍA

Álvaro Miguel Duran Sánchez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
FINANCIERO
INSTITUTO BOLIVIANO DE
METROLOGÍA

ACTORES SOCIALES

Hno. Patricio Cáceres Mamani
Presidente de la Comisión de
Desarrollo Productivo
Confederación Sindical Única de
Trabajadores Campesinos de
Bolivia (CSUTCB)

Hno. Marcelino Mamani Condori
Presidente de la Comisión de
Economía y Finanzas
Confederación Sindical Única de
Trabajadores Campesinos de
Bolivia (CSUTCB)

Patricia Cáceres Mamani
PRESIDENTE DE COMISIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO
Confederación Sindical Única de
Trabajadores Campesinos de Bolivia
C.S.U.T.C.B.
Estado Plurinacional de Bolivia

Marcelino Mamani Condori
Presidente Economía y Finanzas
CSUTCB

Miembro de:



LA PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax (+591 2) 2372046, 2310037, 2147945
COCHABAMBA: Calle Tumusla No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Calle Combate Bela Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

TARIJA: Calle Ingavi N° 158 Edif. Coronado Piso 2 of. 204 Telf./Fax (+591 4) 6858886
SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Reuma N° 108 - Telf. (+591) 71559128
RIBERALTA: Av. Amazonica B/N CADEXNOR - Telf./Fax (+591) 67359342
COBIJA: Carretera Porvenir km 14.5 Zona Franca - Telf. (+591) 71528891

800-10-9999

www.ibmetro.gob.bo

info@ibmetro.gob.bo

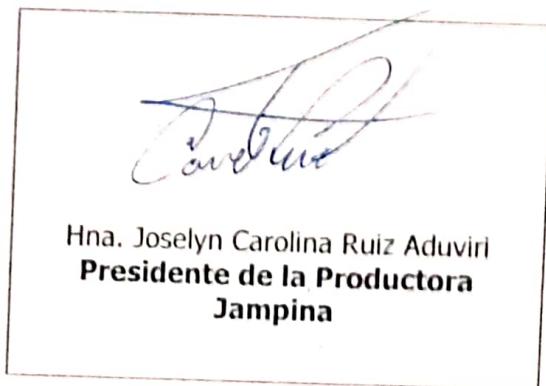
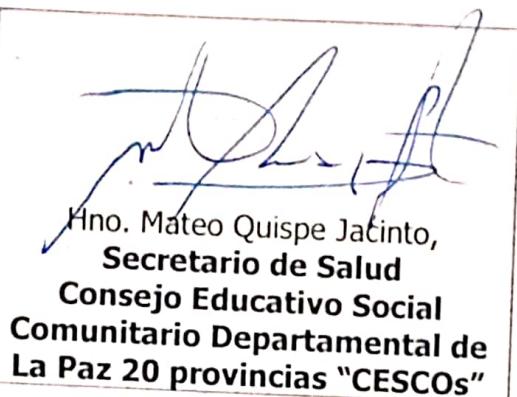


INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



2
8
J
H
②

Wilma Condori Ceron
RESPONSABLE DE TRANSPARENCIA
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
IBMETRO



Miembro de:



LA PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax (+591 2) 2372046, 2310037, 2147945
COCHABAMBA: Calle Tumusla No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

TARIJA: Calle Ingavi N° 158 Edif. Coronado Piso 2 of. 204 Telf./Fax (+591 4) 6658866
SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Rouma N° 108 - Telf. (+591) 71569129
RIBERALTA: Av. Amazonica S/N CADEXNOR - Telf./Fax (+591) 67359342
COBIJA: Carretera Porvenir km. 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525861

800-10-8999

www.ibmetro.gob.bo

info@ibmetro.gob.bo